

**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE
BOGOTÁ CDSCCFB**

Acta No: 30

Sesión: Ordinaria

Fecha: lunes 09 de Sept-2019

Lugar: Estadio el Campin

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Jhon Franklin Pardo	Delegado	IDPAC	X		Delegado del Alcalde mayor de Bogotá
2	Yaroslav Delgado	Representante	IDIGER	X		
3	Alberto Salazar Mayorca	Delegado	UAECOB	X		
4	Cn. Hernán Meneces	Delegado	MEBOG		X	
5	José María Leyton	Delegado	SDCRD	X		
6	Álvaro Guillermo Vargas	Delegado	SDG		X	
7	Fernando Sánchez	Delegado	SDSCJ	X		
8	Salomón Bitar	Delegado	Millonarios F.C.	X		
9	Eduardo Maldonado	Delegado	Equidad	X		
10	Hernando Parra	Delegado	Bogotá F.C.		X	

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
Fernando Sánchez Jacobo	Funcionario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Julián Díaz	Representante	IDPAC	X		
2	Steven Castro Gamboa	Representante	Transmilenio S.A		X	
3	Gustavo Vargas Joya	Representante	Personería de Teusaquillo		X	
4	Juan Nicolás Corredor	Representante	SDS	X		
5	Fabián Gil	Representante	FDLT	X		
6	Ingrid Pérez	Representante	SDG	X		
7	Ascanio Manuel Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
8	Oswaldo Vargas	Representante	IDPAC		X	
10	Oscar Darío Cristancho	Representante	MEBOG	X		
11	Sebastián Martínez	Representante	IDRD	X		
12	Carlos Rodríguez Murcia	Representante	Personería de Bogotá		X	

13	David Bautista	Representante	MEBOG	X		
14	Stefanny Barreto T	Representante	SDSCJ	X		
15	Javier Velásquez	Representante	Alcaldía Local de Kennedy		X	
16	Carlos Rodriguez	Representante	Millonarios F.C.	X		
17	Alonso Cárdenas	Representante	Millonarios F.C.	X		
18	Edwin Sánchez	Representante	MEBOG	X		
19	Alirio Amaya	Representante	Personería de Bogotá		X	
20	Jhoana Suarez	Representante	IDRD		X	
21	Michel Gonzales	Representante	MEBOG		X	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Ruben Dario Diaz	Representante	UNIBAM	X		
2	Cesar Sastre	Representante	Barras de Oriental -Millonarios	X		

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de quorum
2. Evaluación partidos
3. Tigres F.C vs Deportes Quindío
4. La Equidad vs Patriotas Boyacá
5. Millonarios F.C. vs Deportivo Pasto
6. Varios.

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Al iniciar la sesión se confirma la asistencia de 7 de las 9 entidades que conforman la CDSCCFB de acuerdo a lo establecido en los Decretos 599 de 2013 y 622 de 2016.

2. EVALUACION DE PARTIDOS:

Gobierno manifiesta que el partido del fin de semana se pudo evidenciar que había niños menores de 5 años, por lo tanto, se solicitó que logística y Policía coordine el ingreso se realice el control de estos menores de edad, con el fin de protegerlos.

Hubo activación de pólvora en la tribuna oriental norte, además de presentarse una riña entre la hinchada agrediendo a la policía, además se evidenció que lanzaron sillas, botellas de agua. Adicionalmente, como quedó registrado en las cámaras del estadio, las personas que estuvieron involucradas en la rila, tenían mascararas cubriendo sus rostros, por lo que no permitía la plena identificación de las personas.

Representante de barras de Oriental de Millonarios F.C Se hace presente una de las personas que fue señalada por usar una máscara, la cual es un tapabocas que tiene varias funciones entre esas protegerse del frío, también se referencia el uso de un pasamontaña el cual se utiliza en la motocicleta, por lo que se solicita revisar este tema sobre el uso de estas prendas las cuales son de uso personal.

El delegado del alcalde, hace referencia a los hechos de violencia presentados puesto que entre tribuna y tribuna no se deben estar lanzando elementos para agredir al otro, sobre todo por la presencia de menores de edad, hubo una situación de una persona que tenía una chapa con la intención de agredir a quien se apareciera, esto causa el desprestigio no solo para los hinchas que vienen a gozar de un partido en paz si no de la misma ciudad, esto no se puede permitir, se tiene que empezar a individualizar y a sancionar a las barras o personas que cometan estas clases de arbitrariedades y empezar a sacar las personas del estadio con el apoyo de policía y el acompañamiento de la defensoría y personería.

Para ese día había mascararas que cubrían todo el rostro y tenían como distintivo unas calaveras, por lógica ustedes deben de saber que son temas de seguridad tanto para la ciudad como para los demás asistentes al estadio y que las personas no se pueden cubrir en ningún lugar donde exista eventos masivos, puesto que no permite el reconocimiento de un individuo, y las entidades estamos en función de establecer las medidas necesarias en pro de la seguridad y convivencia de todas las personas que participan en este tipo de eventos y con este antecedente no se permitiría el ingreso de estos elementos.

Representante barra de Comandos Azules Manifiesta que se debe aclarar que cuando son visitantes el ingreso de elementos debe tener un horario específico o es más flexible, porque para el caso de Santa fe se dio otro manejo, también se solicita que para el nuevo gobierno que llega se realicen todos los empalmes con respecto al protocolo y a cada una de las barras existentes acá en Bogotá, se va a revisar el uso de las máscaras en el estadio porque la mayor parte de los integrantes de las barras tienen más de 1000 mascararas marcadas con calaveras y se han utilizado en varias ocasiones, por eso es que se solicita la norma donde se prohíbe esto, porque eso no está en el protocolo de Bogotá ni en el de ninguna ciudad, ahora argumentan que está en el protocolo de la FIFA.

Por otro lado, los que empezaron en botar botellas con orina se puede identificar por las cámaras para que puedan individualizar a las personas que cometen esos actos, desde el liderazgo de la barra se está trabajando y apoyando, por eso se requiere que se individualicen como se hizo con los chatarreros que fueron más de 114 personas las cuales se les creó su respectivo comparendo y sanción, ya que esto hace parte de unos acuerdos que se han sostenido entre los integrantes de la barra.

El delegado de la Defensoría refiere el hecho de la persona que quería agredir con una chapa el día del partido y que tenía una máscara cubriendo el rostro, atacando a un uniformado de la policía, los derechos humanos no solo es para las barras que ingresan al estadio, los derechos humanos son para todos y todos gozan por igual, en ese lugar se tuvo que colocar gestores y policías para evitar los enfrentamientos.

Los representantes de las barras de oriental manifiestan que si para todas las entidades y para que se realice un mejor trabajo por parte de policía se recomienda que no se utilicen las máscaras, desde el liderazgo de las barras de oriental y de occidental se hará saber a la hinchada que hace

parte de esas organizaciones y barras para que desistan de llevar estos elementos al escenario deportivo. Al igual que de brindar apoyo en los procesos de individualización.

IDPAC Se revisará si el uso de las mascara es permitido o no dentro de los estadios, con el objetivo de que se pueda expedir un concepto técnico soportado en la parte jurídica con todos los requisitos de ley.

El delegado del Alcalde Mayor, solicita una reunión con los clubes, la MEBOG, Defensoría del Pueblo, Personería de Bogotá para revisar el tema de las máscaras, teniendo en cuenta que algunos individuos que son creadores de violencia y que están contra la sana convivencia y la paz en el futbol,

La CDSCCFB revisará las cámaras y se tomarán las medidas respectivas frente a las personas que estuvieron involucradas en los hechos de violencia dentro del estadio, y en relación a las máscaras, con este hecho no se permitiría más el ingreso teniendo en cuenta que cuando la seguridad y la integridad de las personas se ve afectada y además hay atropellos en contra de la fuerza pública, presencia de menores es posible tomar estas medidas con un fin preventivo.

Adicionalmente, no fue posible identificar quienes fueron los responsables de la activación de pólvora a lo cual se requiere que los líderes de las barras futboleras apoyen los procesos de individualización, porque es imposible que nadie se haya dado cuenta desde donde se estaba activando estos elementos.

Por otra parte, la Defensoría del Pueblo manifiesta que no está prohibido el ingreso del ESMAD al estadio, ya que no hay ninguna norma que lo prohíba, siempre y cuando sea para velar la seguridad de las personas que asistan a los eventos deportivos y toda clase de eventos.

El representante del Club Millonarios F.C. manifiesta que se lleva 8 ocho años con el club de millonarios y la verdad esto no ha cambiado en absolutamente nada, si las entidades competentes no actúan como debe ser con toda la ley sobre los individuos que infringen las normas en el fútbol en los estadios del país, nunca se va a mejorar las condiciones, se debe judicializar a estos individuos el club no está de acuerdo con que se tapen la cara con mascara ni ningún otro elemento, cuando una persona se cubre la cara con mascara llegan con intenciones de crear inconvenientes y estos a la vez traerán muchos problemas que no se deben de permitir, esto es inaudito que suceda en los estadios.

La Personería de Bogotá refiere que se debe empezar a mejorar el comportamiento dentro del estadio de las diferentes barras y hay comportamientos que son inaceptables, por lo que la individualización es muy importante, se ha solicitado y se sigue solicitando el apoyo de las barras. En este evento deportivo se evidenció que algunas personas utilizaron las máscaras para atacar a la fuerza pública. Sin embargo, esta conducta se debe revisar muy bien por parte de la CDSCCFB para no incurrir en errores.

Por otra parte, el otro tema es la tapa tribuna que extendieron las barras populares de millonarios en el partido pasado y que este daba hasta la zona de oriental sur, el club era conocedor del tema ya que en la comisión se aprobó y el mismo club estuvo de acuerdo con que se exhibiera la tapa tribuna, no conocemos cual sería el inconformismo de parte del presidente del club.

El club de Millonarios manifiesta que si fue verdad que este elemento fue aprobado en la Comisión pasada, sin embargo, no se dijo exactamente cuál sería el área de esa tapa tribuna, ese día manifestaron que se iba a pasar un poco de una tribuna a otra, pero no se dejó en claro las medidas

para esto es muy importante conocer que tanto se va a exceder para a si mismo poder manejar los espacios, segundo si se conocía a fondo el mensaje de la bandera, y fue inevitable observar que este elemento cubría las salidas de emergencia.

La CDSCCFB manifiesta que todas las entidades aprobaron el uso de la tapa tribunas, los cuales se extienden durante los actos protocolarios y luego se bajan nuevamente, eso es por un tiempo aproximado de 5 minutos, si el club no está de acuerdo tendremos que revisarlo nuevamente, para el próximo protocolo.

Para concluir el uso de las máscaras no es viable porque no permite la correcta identificación de las personas, sin embargo, se revisará al interior de cada entidad.

3. TIGRES VS DEPORTES QUINDIO

partido que se realizara en el Estadio de Techo por la fecha No.8 Torneo Águila, el día domingo 15 de septiembre de a las 2.00pm, se abrirá solo la tribuna occidental norte y se solicita que sea de verificación por ser de baja complejidad, el costo de la boleta será de 20.000 mil pesos.

4. EQUIDAD VS PATRIOTAS

partido que se realizara en el estadio de techo, clase C, fecha 11 de la liga águila, el día domingo 15 de septiembre a las 5.30pm., la boletería ya está a la venta el costo será de \$20.000 mil pesos, se solicita que sea de verificación y solo se abrirá la tribuna occidental norte.

SSCJ los dos anteriores partidos se dejan de verificación y se le deja en claro a los dos clubes que deben de cumplir con todas las observaciones para esta clase de eventos.

5. MILLONARIOS F.C. VS DEPORTIVO PASTO

partido que se realizará el día domingo 15 de septiembre en el Estadio El Campín a las 5:00pm por la fecha 11 Liga Águila II, partido clase B., la tribuna occidental norte se abrirá para el uso de la hinchada, y la tribuna occidental será toda mixto. Además:

- ✓ Ingreso de elementos de las barras futboleras de 2:00 p.m. a 3:00 p.m.
- ✓ Se dispone de puertas abiertas a los aficionados e hinchas del equipo visitante quienes podrán ingresar a la Tribuna Oriental Norte.
- ✓ En la Tribuna Occidental se podrá ingresar con las dos camisetas, es decir, los hinchas de Millonarios F.C. y Deportivo Pasto tienen la oportunidad de compartir un mismo espacio.

La edad para ingresar a las tribunas es la siguiente:

1. Tribuna Sur desde los 14 años de edad.
2. Tribuna Norte desde los 5 años hasta los 12 años de edad.
3. Tribunas de Oriental Central y Oriental Sur desde los 5 años de edad.
4. Tribunas de Oriental Norte desde los 14 años de edad.

Restricciones Barras Futboleras

Por acciones contrarias a la seguridad, la convivencia y la comodidad establecidas en el numeral 6.1. Anexo 1: Medidas para Aficionados, Hinchas y Barras Futboleras, del Protocolo Distrital de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol de Bogotá D.C. - PDSCCFB, las Barras Futboleras del Deportivo de Pasto, no podrán ingresar ningún elemento de animación.

6.VARIOS

Otro tema a revisar es sobre el uso de la tapa tribuna que extendieron las barras populares de millonarios en el partido pasado, en la tribuna sur, en el que el club era conocedor sobre el ingreso de este elemento, sin embargo en el partido, el presidente del club manifestó su inconformismo.

El club Millonarios F.C manifestó, que no había quedado claro con exactitud cuál sería el área de esa tapa tribuna, ese día las barras solo dijeron que se iba a pasar un poco de una tribuna a otra, pero no se dejó en claro las medidas para esto es muy importante conocer que tanto se va a exceder para a si mismo poder manejar los espacios , segundo si se conocía a fondo el mensaje de la bandera, tres si se revisó antes la bandera en su totalidad y cuarto si eso está autorizado dentro del protocolo esa bandera tan grande porque esas banderas obstaculizan y tapan las salidas de emergencias existentes dentro del estadio.

Todas las entidades conocemos y estamos de acuerdo que se puede ingresar esta tapa tribunas los cuales se extienden durante los actos protocolarios y luego se bajan nuevamente, eso es por un tiempo aproximado de 5 minutos, si el club no está de acuerdo tendremos que revisarlo nuevamente, para el próximo protocolo, y además las barras deben informar previamente el uso de estos elementos y se tomen las determinaciones dentro de la comisión de futbol.

Nº	COMPROMISO	RESPONSABLE	ENTIDAD	FECHAS
1	Realiza reunión entre Policía, IDPAC, Personería, Defensoría, Seguridad y clubes, para hacer protocolo de intervención en proceso de individualización.	Delegado del Alcalde.	IDPAC	

Anexo: Lista de asistencia


JHON FRANKLIN PARDO SANCHEZ
Presidente


FERNANDO JACOBO SANCHEZ
Secretario técnico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría Distrital de Seguridad,
Convivencia y Justicia

Documento:

Acta de Reunión

Código:

F-DS-10

Versión:

1

Fecha Aprobación:

10/10/2016

Fecha de Vigencia:
10/10/2016

Página 2 de 2

COMISIÓN N° 030 - SEPTIEMBRE 09 - 2019

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

N°	Nombre	Dependencia /Entidad	Teléfono	E-mail	Firma
1	FERNANDO SANCHEZ J.	S.S.C.J.	3223055315	fernando.sanchez@scj.gov.co	[Firma]
2	Juan Nicolas Carrador	SDS	3012319124	incarrador@scj.gov.co	[Firma]
3	Jose Maria Leiton	SCRD	3002685087	jml.leiton@scrd.gov.co	[Firma]
4	Carlos A Moreno	ALK	3102495862	carlos.moreno@alk.gov.co	[Firma]
5	CARLOS A. RINCON M	MILLOS Colombia	3157449829	carlosrincon@millos.com	[Firma]
6	RUBEN DARIO DIAZ	UNIBAM	3104414004	rubendario123@hotmail.com	[Firma]
7	CESAR SASTRE	Fim	3108167624	cesarsastre@fima.gov.co	[Firma]
8	Alonso Cardenas	Millonarios	3106880572	alonso.cardenas@millonarios.com	[Firma]
9	SALOMÓN BITAR	Millonarios FC	3107689885	salomon.bitar@millonarios.com	[Firma]
10	Oscar Daro Contreras Izquierdo	SSCJ-MR06	3112599726	ocontreras@scj.gov.co	[Firma]
11	David Bautista Rodriguez	RIAL BARRAS	3115233988	david.bautista@rialbarras.com	[Firma]
12	EDUINO ANTONIO SANCHEZ	PLANE - BON	3103040413	eduardo.sanchez@plane.gov.co	[Firma]
13	[Firma]	SDS	3226523	[Firma]	[Firma]
14	Edoardo Ullabareda	Equidad	3168332421	edoardo-ullabareda@equidad.gov.co	[Firma]
15	Fabian Andres Gil Montoya	EDLT	3102431314	fabian.gil@edlt.gov.co	[Firma]
16	Yaroslav Delgado Varela	Idiger	3007160036	ydelgado@idiger.gov.co	[Firma]
17	Sebastian Martinez	IDRD	305-712-4255	estebanbelcampin@idrd.gov.co	[Firma]
18	Johanna Armenda Juez	IDPAC	3103044187	juarez@idpac.gov.co	[Firma]
19	Johan Andres Sanchez	IDPAC	3009802900	jsanchez@idpac.gov.co	[Firma]
20	Stefanny Barreto T	SSCJ - Dpto. Seguridad	3108441172	stefanny.barreto@scj.gov.co	[Firma]
21	Ascanio Manuel Zapata	Defensoria	3204903680	ascanio@defensoria.gov.co	[Firma]
22	Alberto Salazar Uaupica	UAECOB SGA	3500347470	asalazar@uaecob.gov.co	[Firma]



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

